

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12560** PALMA DE MALLORCA

Don Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 1, de Palma, por el presente,

Hago saber: Que en este órgano judicial se tramita concurso 750/2014, en el que, con fecha de 19 de diciembre de 2019, se ha dictado auto de conclusión del concurso de la entidad Es Refugi, S.L., con C.I.F. B07201312, y domicilio social en plaza Palou y Coll, 10, de Palma (Illes Balears).

Palma, 7 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A200015776-1